



No. de Oficio: DPPS/SSP/EPI/373/20
Asunto: Respuesta

Mérida Yucatán, a 24 de marzo de 2020.

Abog. Ricardo de Jesús Ávila Heredia

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
Y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
PRESENTE

[Por este medio y en seguimiento al oficio PTSJ/96/2020, me permito comentarle cuales son las medidas que se han establecido para la prevención de COVID-19:

- Fortalecer la difusión de las medidas de higiene respiratoria.
- Aislamiento durante 14 días para los casos sospechosos, previamente valorados, y que cumpla con los criterios establecidos por la Secretaría de Salud Federal.
- Suspender actividades que impliquen una concentración importante de gente.
- Posponer las actividades laborales para adultos mayores o personas consideradas de riesgo, este a consideración de la institución.
- Evitar salir de los domicilios a menos que sea necesario.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

Dr. Mauricio Sauri Vivas
Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud de Yucatán

IND/DIR/MHR/APMM/zcr*

Calle 72 núm. 463 x 53 y 55
Col. Centro, C.P. 97000
Mérida, Yucatán México

T +52 (999) 930 3050
www.salud.yucatan.gob.mx

SERVICIOS DE SALUD
DE YUCATÁN

23 MAR 2020

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
Y PROTECCIÓN DE LA SALUD



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SSY
SERVICIOS
DE SALUD DE
YUCATÁN



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



No. de Oficio: DPPS/SSP/EPI/372/20
Asunto: Respuesta

Mérida Yucatán, a 24 de marzo de 2020.

Abog. Ricardo de Jesús Ávila Heredia

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
Y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

PRESENTE

Por este medio y en seguimiento al oficio PTSJ/97/2020, me permito comentarle que no es posible atender la solicitud realizada, por lo cual se sugiere seguir las siguiente medidas preventivas:

- Fortalecer el lavado de manos con el personal.
- Aplicación de gel antibacterial en la entrada de las instalaciones.
- Garantizar el tener jabón en los sanitarios, así como toallas de papel para el secado de manos.
- Evitar el contacto cercano con personas enfermas. (No saludar de beso o mano).
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Ya que esta es la manera como se propagan los gérmenes.
- Realizar diariamente limpieza y desinfección de las superficies que se tocan con frecuencia (picaportes, mesas, escritorios de los muebles y objetos de uso común que pueda entrar en contacto con secreciones respiratorias).
- Ventilar los lugares cerrados.
- Ante cualquier síntoma respiratorio acudir a consultar y no automedicarse.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

Dr. Mauricio Sauri Vivas
Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud de Yucatán

IND/CJAF/MPR/APMM/zcr*

Calle 72 núm. 463 x 53 y 55
Col. Centro, C.P. 97000
Mérida, Yucatán México

T +52 (999) 930 3050
www.salud.yucatan.gob.mx

SERVICIOS DE SALUD
DE YUCATÁN

23 MAR 2020
623

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
Y PROTECCIÓN DE LA SALUD